

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Quito, 31 de marzo de 2017

SEÑORES SOCIOS
EISMASSTER CONSULTORES AMBIENTALES CIA LTDA
QUITO.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.143.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.11.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.1C1-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y expongo:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
2. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
3. Por el ejercicio económico del año 2016, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$ 130.002,87 y Costos y Gastos Totales de US\$ 133.517,09 obteniendo un resultado negativo de US\$ 3.514,22

4. La Gerente General recomienda a la Junta General de Socios seguir con el proceso de disminución de pasivos puesto que la empresa está encaminada a cerrar sus operaciones por completo, siendo que únicamente le empresa ya no tiene planificado seguir realizando gestiones de venta

Atentamente,

CONSUELO CHAVEZ
GERENTE GENERAL